

PLAN DE INCENTIVOS



Inscribirse primero tiene sus beneficios...

Agradecemos a todos los miembros de nuestra organización por la ardua labor realizada en el año 2023 y los invitamos un año más a unirse a esta gran aventura en la construcción de un mundo mejor.

¡Se parte de este nuevo plan de incentivos!

Este plan se encontrará vigente desde el 10 de enero hasta el 31 de marzo del 2024.

INCENTIVO INDIVIDUAL:

Todos los miembros antiguos podrán obtener fabulosos premios mediante su inscripción 2024.

Mecanismo: **Sorteo**



- Condiciones:**
- 1 Ser miembro antiguo (con periodo de inscripción 2023).
 - 2 Inscribirse entre el 10 de enero y el 31 de marzo 2024.

Restricción:
No aplica para miembros nuevos en periodo 2024.

El sorteo se realizará en el mes de abril con corte al 31 de marzo del periodo 2024, se comunicará oportunamente el día y cantidad de premios a entregarse.

¡Todos sumamos!

INCENTIVO GRUPAL 1

El Grupo Scout con mayor número de inscritos, puede obtener un obsequio.

Condiciones:

- 1 Se incluye miembros beneficiarios, activos y colaboradores sean estos nuevos o con años de antigüedad.

Restricción:
Ninguna.

Fecha límite: 31 de marzo 2024.



INCENTIVO GRUPAL 2

El Grupo Scout con el 70% de inscritos de miembros antiguos, puede obtener la gratuidad de la inscripción grupal del año 2025.



- Condiciones:**
- 1 Los miembros a inscribirse deben ser miembros antiguos (con periodo de inscripción 2023).
 - 2 El grupo Scout debe tener registrado mínimo dos unidades en ejercicio o una unidad completa en el periodo anterior (2023).

Restricción:
No aplica para miembros nuevos en el periodo 2024.

Fecha límite: 31 de marzo 2024.

El Grupo Scout que cumpla con mínimo dos unidades en ejercicio consecutivas, obtendrá 4 gratuidades con un descuento del 50% o 2 gratuidades con un descuento del 100% dirigida a miembros beneficiarios.

INCENTIVO GRUPAL 3

Condiciones:

- 1 Se debe tener en cuenta que en base al Art. 126, las unidades en ejercicio deben contemplar:

Unidades	Miembros
Manada	12 Lobatos
Unidad Scout	16 Scouts
Caminantes	12 Caminantes
Rovers	8 Rovers

- 2 Las gratuidades se deben utilizar para aquellos beneficiarios (antiguos o nuevos) que presenten situaciones económicas que impida el pago de la membresía.
- 3 Se debe generar el proceso de solicitud de gratuidad para su uso.

Fecha límite: 31 de marzo 2024.



LOS PREMIOS SERÁN COMUNICADOS EN EL MES DE ABRIL CON CORTE AL 31 DE MARZO DEL PERIODO 2024 A LOS GRUPOS QUE LOGREN SU CUMPLIMIENTO.

Si se requiere mayor información o ayuda pueden contactarte mediante el sistema de Soporte Scout <http://sos.scoutsecuador.org/>

Los motivamos a colaborar un año más en beneficio de más niñas, niños y adolescentes promoviendo valores y trabajando en futuros ciudadanos activos.

Pronto tendremos más incentivos para aquellos miembros nuevos...